



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA

CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS

00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

REGISTRO EDUCATIVO 100112543

CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co

ACUERDO No.100.01

Enero 21 de 2022

Por medio del cual se realiza Adición de Recursos de Balance al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA de Ibagué, para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 de diciembre del AÑO 2022.

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA en uso de las facultades que le confiere el artículo 5 del decreto 4791 de 2008 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, estableció que es función del Consejo Directivo introducir ajustes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos, presentado por el rector en forma desagregada y liquidada.

Que el Rector como Ordenador del Gasto presentó a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Ingresos Gastos desagregado y liquidado de acuerdo a lo establecido en los artículos 2.3.1.6.3.9 y 2.3.1.6.3.10° del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, para la vigencia fiscal 2022

Que el recurso motivo de la presente adición proviene del superávit correspondiente a la vigencia fiscal 2021, por valor de Treinta y cuatro millones quinientos sesenta y tres mil setecientos setenta y siete pesos (\$34.573.777) mcte, para la vigencia 2022, como RECURSOS DEL BALANCE.

Que se hace necesario hacer apertura y crear los rubros presupuestales del RECURSO DEL BALANCE en el Presupuesto de Gastos de la Institución Educativa Técnica Nueva Esperanza la Palma.

Que el Consejo Directivo considera que los conceptos de ingresos y gastos que están presentados en el proyecto, así como las cuantías de los mismos permiten la ejecución y desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional PEI de la institución.

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC, y PAA.

Que por lo anteriormente expuesto

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA

CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS

00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

REGISTRO EDUCATIVO 100112543

CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co



ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Adiciónese y creasen los rubros al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA correspondiente a la vigencia de 2022, la suma: Treinta y cuatro millones quinientos sesenta y tres mil setecientos setenta y siete pesos (\$34.573.777) mcte, como RECURSOS DEL BALANCE., en la siguiente estructura, rubros y valores así:

CODIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	VALOR TOTAL
1		INGRESOS	34.573.777
1,4		RECURSOS DE CAPITAL	34.640.657.80
1,4,3	5,1	Recursos del Balance - Recursos Propios	507.886
1,4,4	5,2	Recursos del Balance - Gratuidad Men	1.395.013.00
1,4,5	5,3	Recursos del Balance - Gratuidad Municipal	4.670.878.00
1,4,6	5.6	Recursos del Balance – Otras Transferencias de Recursos Públicos Municipio	28.000.000
		TOTAL ADICIÓN INGRESOS	34.573.777

ARTICULO SEGUNDO. Adiciónese y creasen al Presupuesto de Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA, correspondientes a la vigencia de 2022, la suma Treinta y cuatro millones quinientos sesenta y tres mil setecientos setenta y siete pesos (\$34.573.777) mcte, como RECURSOS DEL BALANCE, así

RUBRO	FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL
2		GASTOS	\$34.573.777.00
2.1		FUNCIONAMIENTO	34.573.777,00
2.1.1		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2.600.000,00
2.1.1.2		HONORARIOS	2600000
2.1.1.2.3	5,3	Honorarios -Rec. Bce. Gratuidad Municipal	2600000
2.1.2		GASTOS GENERALES	31.973.777,00
2.1.2.1		ADQUISICIÓN DE BIENES	2.578.764,00
2.1.2.1.3		MATERIALES Y SUMINISTROS	2.070.878,00
2.1.2.1.3.2	5,3	Materiales y Suministros-Rec. Bce. Gratuidad Municipal	2.070.878,00
2.1.2.1.4		IMPRESOS Y PUBLICACIONES	507.886,00
2.1.2.1.4.4	5,1	Impresos y Publicaciones Recursos del Balance Propios	507.886,00
2.1.2.2		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	29.395.013,00
2.1.2.2.11.2		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	29.395.013,00
2.1.2.2.12.1	5,2	Mantenimiento de Infraestructura Educativa-Rec. Bce. Gratuidad MEN	1.395.013,00

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA

CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS

00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

REGISTRO EDUCATIVO 100112543

CODIGO ICSES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co



2.1.2.2.12.3	5,6	Mantenimiento de Infraestructura Educativa-Rec.Bce. Otras Transferencias de Recursos Públicos	28.000.000,00
VALOR TOTAL ADICIÓN			\$34.573.777.00

ARTÍCULO TERCERO.- El presente acuerdo, el PAC y el plan de adquisiciones rigen a partir del 1° de Enero del 2022

ARTÍCULO CUARTO.- Aprobar como inicial el plan anual de adquisiciones que se adjunta para la vigencia 2022.

ARTÍCULO QUINTO.- El presente acuerdo rige a partir del 1 de enero de 2022

Dada en Ibagué, a los 21 días del mes de Enero de 2022

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE
CONSEJO DIRECTIVO**

JORGE ENRIQUE GARCIA DIAZ

Rector

PAOLA ANDREA LOZANO HURTADO

Rep. Docentes

IVONNE SAAVEDRA BELTRÁN

Rep. Docente

PAOLA PRADA

Rep. Consejo de Padres de Familia

LUIS EDUARDO REYES

Rep. Sector Productivo

MISHELL GUZMAN JIPIZ

Rep. Estudiantes

ADRIANA MARCELA CIFUENTES

Rep. Consejo de Padres de Familia